



El compromiso de Caspe.

(ROMANCE HISTÓRICO.)

(1410 á 1412.)

I.
 Camino de Zaragoza
 va el obispo don García
 y á unos cuantos familiares
 su escolta está reducida.
 Pensativo va el prelado,
 y á solas tal vez suspira
 cuando sus pajes se alegran
 con locas y largas risas,
 y algunas veces que el viento
 mueve las ramas vecinas
 ó en el horizonte asoman
 negras masas esparcidas,
 ligero temblor recata

de los suyos á la vista.

—Presto, dice al mas cercano,
 llegaremos á la cita.

—¿No fuera cuerdo traernos
 para escolta y compañía
 veinte lanzas castellanas?
 Don Fernando las envía
 para guardar á los suyos.

—Temeridad fuera mia.

Digeran que llevar armas
 es llevar miedo á la vista,
 las de Aragon ofendiendo
 por honrar las de Castilla.

—Bien decís; aunque imagino
 que hermanas mas bien que amigas

han de ser.— Quiéralo el cielo
que ya es larga la fatiga
del reino. Lunas y Orreas
fuertes bandos organizan
con que á los pueblos desangran
arrasando sus campiñas.
Dentro de las ciudades
se apostrofan, y acuchillan,
con desprecio de los buenos,
con mengua de la justicia,
y el pueblo huelga y no come
y así se inquieta y se vicia.
—Díganlo los catalanes,
los que Pallars acaudilla
de Urgel contra el buen obispo.
—O que en Valencia lo digan
Vilaragut y Centellas,
clero, nobles y milicia.
Guardó el prelado silencio.
Hizo alto la comitiva,
y á don Antonio de Luna,
que al encuentro les salía,
hicieron cortés saludo
fingiendo grata sonrisa.
Retirados corto trecho,
siguiendo el camino arriba
á platicar comenzaron
el de Luna y don García,
éste mostrando prudencia,
y aquel sobrada perfidia.
—Ya habreis conocido, padre,
que ocasiona esta entrevista
el peligro de la patria,
que el conde de Urgel conquista
con el afecto de muchos,
y con las armas invictas
con que hace morder el polvo
á los que su enojo escitan.
—No sé qué quereis decirme.
—Que vos, con artera intriga,
le robais sus partidarios
al amparo de la mitra.
—Ved que pecais de blasfemo.
—Dejémoslos de homilias,
y vamos presto al asunto,
que es tarde y el sol declina.
—Decid.—Dejad el partido
del regente de Castilla.
y sois cardenal.—La infamia
jamás en la Iglesia anida.

—Ved que será rey el conde.
—¡Rey el de Urgel! No en mis dias.
—Pues si le estorban acaben,
replicó Luna con ira,
y afrentando con la mano
al prelado en la megilla,
le arremetió con la espada,
que presto en sangre teñida
en la honra de su dueño
dejó una mancha rojiza.
Salieron con algazara
de la montaña vecina
cien hombres de armas cargando
sobre el obispo con ira
y cortándole la diestra
se retiraron con prisa
seguros de que á vengarle
sus partidarios vendrian.

II.

Se alza en la villa de Caspe,
muy cercano á la ribera
del Ebro, un viejo castillo
de bien guardadas almenas
por catalanes soldados,
por tropas aragonesas
y por bravos adalides
escogidos en Valencia.
Dentro de sus pardos muros,
en una estancia dispuesta
como para régio estrado,
nueve hombres de faz severa
bajo un dosel majestuoso
oyen la ruda contienda
de los que un trono litigan
y sus derechos alegan.
Estraño pleito que al mundo
de asombro y envidia llena,
que aun cree que la corona
es un trofeo de guerra,
que á lanzadas, no á razones
se debe tomar por fuerza.
Y no son reyes los jueces;
su encanecida cabeza
en los unos ciñe mitra,
en otros capucha asienta,
y en cuatro sencilla insignia
gala única de la ciencia.

Entre los compromisarios Vicente Ferrer se sienta y ya une al nombre de apóstol fama de virtud tan cierta que todo el reino acredita milagros que hizo en Valencia. En doble fila de sillas, como en un coro dispuestas, están los procuradores, los letrados que sustentan de los que aspiran al trono las pretensiones opuestas, y entre todos Juan Rodríguez de Salamanca descuella. Ninguno le gana en brio, ni en las razones severas ni en el decir elegante, ni en refutar con firmeza. Del buen don Alfonso, el conde que de Rivagorza y Denia tuvo los ricos estados el poco derecho prueba. Dice que es el de Calabria niño de edad harto tierna, y que vendrá la corona grande á una frente pequeña. De don Fadrique murmura, que aunque legítimo suena porque Benedicto trece usó con él de indulgencia, es lo cierto que su madre no le tuvo como buena. Del conde de Urgel hablaba manifestando estrañeza de que no mandara á Caspe quien sus derechos digera, cuando sus procuradores asomaron por la puerta diciendo con grave enojo: —Tiene aquí quien le defienda de quien por su causa dude ó á denostarle se atreva. Juan Rodríguez con sosiego replica de esta manera: —Huélgome de que don Jaime aquí á defenderse venga, puesto que ante él diré cosas que detrás no las digera. Hasta ahora de don Fernando me ocupaba en la defensa

que por la sangre, y el Fuero, el valor y la nobleza, no tiene que subir mucho por alto que el trono sea. Mas ya que de Urgel el conde ante sus jueces se muestra, yo en nombre de la justicia contra él entablo querella. ¿No es este conde aquel conde que osó llevar su demencia hasta asegurar que al Papa rasurará la cabeza? ¿No es éste el lugarteniente que se acercó en son de guerra al catalán parlamento negándole la obediencia cuando le mandó prudente que sus huestes deshiciera? ¿En Calatayud, no ha dado de igual osadía muestras, cuando precisó al Justicia á mandar cerrar las puertas á don Antonio de Luna, que armado llegó hasta ellas? ¿No hizo en Alcañiz lo mismo, alborotando la tierra con hordas de foragidos que reclutó en Inglaterra? Este conde es aquel conde que tuvo correspondencia con el rey moro Yusuf el que á Granada gobierna, tratos que decir no puede quien tenga honrada conciencia de que si al labio no asoman es porque los labios queman. Y, para acabar mas presto, del trono una mano yerta le separa para siempre con fria y muda insistencia; la mano del arzobispo de Zaragoza, que vela por Aragon, y, aun cortada, al conde opone su diestra. Ya sabeis que los culpables no son hijos de la Iglesia. Ya sabeis que por el cielo maldita está su cabeza. Yo reto á Aragon, que ponga su corona real en ella.

Alzóse inmenso murmullo,
escapáronse centellas
de muchos airados ojos,
y grave tumulto hubiera
á no salir los del conde
con mucho recato y priesa.

III.

Junto al castillo de Caspe
y á la iglesia muy cercano,
cubierto de seda y oro
se alza vistoso cadalso,
y ante la puerta del templo
se vé un altar adornado
con el mas severo gusto,
aunque de alhajas no escaso.
La muchedumbre agrupada
produce rumor extraño.
Lanzan sus ecos sentidos
las campanas al espacio
y el sol alumbraba la fiesta
con sus esplendentes rayos.
Llegan los procuradores;
entre ellos viene el bizarro
Juan Rodriguez, y le aclama
con vigoroso entusiasmo
el pueblo, que ama al valiente
aun con preferencia al sábio.
Detrás los jueces se acercan
y apenas pueden dar paso;

porque al cundir la noticia
de que se aproxima el santo
todos quieren estar cerca
para besarle la mano
y encomendar á sus ruegos
el logro de algun milagro.
Al fin se canta la misa,
y cuando es todo acabado
Vicente Ferrer proclama
rey de Aragon á Fernando,
el que ganó en Antequera
su sobrenombre preclaro;
el que acreditó en Castilla
lealtad al soberano,
siendo el sosten de su trono
y de su infancia el amparo,
cuando tomar la corona
pudo con poco trabajo.
El pendon de Aragon se alza
ante el altar y el espacio
pueblan las aclamaciones,
los himnos y alegres cantos.

Pueblo español, si algun dia
de un rey te falta el amparo,
no serán tus cuitas muchas
como estimar sepas cauto
sobre la fuerza el derecho,
sobre el valiente al honrado.

J. R.



ES PROPIEDAD.

DEPÓSITO CENTRAL,
LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE D. J. CUESTA,
Carretas, 9.

MADRID: 1871.
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EDUARDO CUESTA,
Rollo, 6, bajo.